

# LICENCIATURA EJECUTIVA EN DERECHO

- 3 años de estudio
- Sesiones presenciales **entre semana o sábado**
- Apoyo en línea

RVOE SEP 20130492 / MODALIDAD MIXTA



UNIVERSIDAD  
CRISTÓBAL  
COLÓN



### **Beneficios de la Licenciatura Ejecutiva**

- Estudios diseñados para que la educación profesional de calidad sea accesible a las personas con ocupaciones, en tiempos más flexibles.
- Licenciaturas diseñadas bajo los principios que colocan a la UCC como una institución de educación superior con excelencia académica reconocida oficialmente por la SEP y con gran presencia de sus egresados en los sectores laborales.
- Aulas, laboratorios, centros de cómputo, bibliotecas, auditorios, áreas deportivas, espacios culturales, librerías y más, con la comodidad y utilidad que distinguen a la UCC.
- Universidad que por su calidad, prestigio y filosofía institucional forma parte de organismos académicos nacionales e internacionales como: FIMPES, ANUIES, OUI, AMIESIC, CONAHEC, ODUICAL.

### **Objetivos**

El programa de licenciatura en Derecho formará profesionistas con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan:

- Analizar las normas que integran el sistema jurídico mexicano a fin de proponer alternativas de solución a los conflictos jurídicos que surjan de las relaciones que nacen en la vida estatal, nacional e internacional.
- Evaluar las situaciones jurídicas concretas, desarrollando los mecanismos y alternativas procesales idóneas para la asesoría y /o solución ética de los problemas jurídicos que se le plantean.
- Diseñar estrategias jurídicas con el apoyo de herramientas tecnológicas necesarias para su campo de acción, en el correcto uso del lenguaje para la argumentación e interpretación jurídica en forma oral y escrita.

**Primer trimestre**

Instituciones de derecho romano  
Principios filosóficos y deontológicos del derecho  
Introducción al estudio del derecho  
Propuesta UCC y sentido de vida

**Cuarto trimestre**

Derecho electoral y parlamentario  
Métodos y técnicas de investigación jurídica  
Derechos reales y sucesiones  
Problemática y metodología de la investigación

**Séptimo trimestre**

Derecho de amparo  
Derecho laboral  
Derecho de los contratos  
Optativa 2

**Décimo trimestre**

Derecho procesal fiscal y administrativo  
Derecho aduanero y de comercio exterior  
Derecho procesal penal

**Segundo trimestre**

Derecho de personas y familia  
Teoría económica  
Sociología jurídica

**Quinto trimestre**

Derecho mercantil  
Derecho administrativo  
Derecho penal especial

**Octavo trimestre**

Derecho de la seguridad social  
Derecho internacional público  
Derecho procesal civil y mercantil

**Undécimo trimestre**

Práctica forense de derecho penal  
Derecho procesal constitucional y amparo  
Práctica forense de derecho civil

**Tercer trimestre**

Derecho constitucional  
Argumentación y dogmática jurídica  
Derecho penal

**Sexto trimestre**

Derecho de las obligaciones  
Derechos humanos y sus garantías  
Títulos y operaciones de crédito  
Optativa 1

**Noveno trimestre**

Derecho fiscal  
Derecho internacional privado  
Derecho procesal laboral

**Duodécimo trimestre**

Mecanismos alternos de solución de conflictos  
Criminalística y medicina legal  
Derecho bancario y bursátil  
Desarrollo de proyectos de investigación

**Optativas:**

Ética, profesión y análisis contextual  
Ética, profesión y humanismo  
Desarrollo de emprendedores  
Creatividad e innovación empresarial

## Perfil de egreso

El perfil de egreso constituye las características que reflejan las exigencias de la práctica profesional en términos de requisitos que definen los conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado deberá evidenciar en su práctica profesional e interacción social como resultado del desarrollo del programa de la Licenciatura en Derecho.

## Habilidades:

- Identificar, redactar, y argumentar en relación a los hechos y a la aplicación del derecho.
- Argumentar la práctica de la Ciencia Jurídica Contemporánea
- Definir los elementos fundamentales de la relación jurídico-procesal.
- Analizar las relaciones jurídicas que se establecen entre los poderes del Estado y la sociedad.
- Distinguir las diferentes clases de procedimientos según las aéreas del derecho.
- Desarrollar marcos explicativos integrales sobre la ciencia jurídica desde la perspectiva político-jurídica.
- Identificar los elementos de prueba que se necesitan para sustentar el planteamiento de los hechos.
- Diseñar instrumentos jurídicos que regulen la actividad laboral entre particulares y de una organización.
- Valorar la pertinencia y ventajas de utilizar mecanismos alternos para la solución de problemas jurídicos.
- Conciliar y mediar las acciones tendientes a la solución de la problemática jurídica.
- Desarrollar una docencia jurídica apoyada en enfoques didácticos contemporáneos.
- Formalizar actos notariales en el derecho civil, mercantil, de instituciones de crédito y de agrupaciones financieras.
- Asesorar las actividades económicas-financieras del estado en aspectos bancarios, bursátiles y fiscales.

## Actitudes:

- Comprometido a través de su quehacer profesional con el desarrollo humano y social de su contexto local, regional y nacional.
- Respetuoso de las diferencias entre los individuos y grupos que configuran su entorno personal, jurídico y social.
- Manifestar actitud de servicio ante los diferentes grupos y escenarios en los que interactúa.
- Ética y responsabilidad social ante los quehaceres de las disciplinas de la licenciatura en derecho, para emitir opiniones objetivas de los resultados de análisis jurídico, social y económico, en la valoración de información para la toma de decisiones, en la aplicación de las leyes y normativas.



**UNIVERSIDAD  
CRISTÓBAL  
COLÓN**

**admisiones@ucc.mx**

(229) 923 29 50 al 53 Ext. 5150 / 6199

**Campus Torre Vieja:**

Carretera La Boticaria km. 1.5 s/n

Col. Militar, Veracruz, Ver.

**WWW.UCC.MX**